

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA**  
**(ACTA EXPEDIENTE PICOS: @2021/004370 SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN EL C.E.I.P.**  
**SANTO TOMAS DE VILLANUEVA DE CIUDAD REAL (CIUDAD REAL))**

**ASISTENTES**

- M<sup>ra</sup> Carmen Talavera Castaño, Jefa de Sección en el Servicio Económico y Contratación.
- Esther Muñoz Delgado, Jefa del Servicio Económico y Contratación.
- José Leal Roperro, Jefe de Negociado en el Servicio Económico y Contratación.

Reunidos el día 27 de mayo de 2021, en el despacho del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real, previamente convocadas al efecto las personas reseñadas al margen, da comienzo a las 10:00 horas la reunión del Órgano de asistencia con el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

**ÚNICO.** - Apertura del sobre electrónico único correspondiente al expediente de contratación arriba indicado, cuyo objeto es el contrato de obras "Sustitución de Carpinterías en el C.E.I.P. Santo Tomás de Villanueva de ciudad Real (Ciudad Real)", tramitado mediante Procedimiento abierto supersimplificado, con un valor estimado de 173.071,57 € (IVA excluido).

Se procede a la apertura y descriptado de los sobres presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. A continuación, se reflejan las empresas licitadoras presentadas a este expediente de contratación:

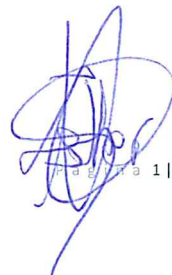
- BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.
- CONSTRUCCIONES UXCAR 97, S.L.
- CONSTRUCCIONES VIVAR FUENTES S.L.
- MAGTEL OPERACIONES S.L.U.
- NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- PROCYR EDIFICACION Y URBANISMO, S.L.
- PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.L.
- RALECO, S.L.
- REFORTRAN SERVICIOS, S.L.
- SEFOMA, S.L.
- TEDYCONSCR, S.L.U.
- TEODORO DEL BARRIO, S.A.
- URBERESA PROMOTORA CONSTRUCTORA, S.L.

Seguidamente se calcula el porcentaje de baja que ofertan cada una de las empresas licitadoras, para determinar si alguna de las ofertas puede considerarse anormalmente baja, y se procede a la valoración de las ofertas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, reflejadas en la tabla al final de este documento.

- Resultando la oferta de mayor puntuación anormalmente baja o temeraria, este Órgano de Asistencia requerirá justificación de dicha oferta por estar incurso en valores anormales o desproporcionados a la empresa **TEDYCONSCR, S.L.U.**, de acuerdo con la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y de la forma prevista en la cláusula 9.2 (notificación electrónica).

Ciudad Real, a 27 de mayo de 2021

**LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA**



**VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

EXPEDIENTE 2021/00004370 SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EN EL C.E.I.P. SANTO TOMAS DE VILLANUEVA DE CIUDAD REAL.

DETERMINACIÓN DE OFERTAS DESPROPORCIONADAS O ANORMALMENTE BAJAS

Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

PML PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN (sin I.V.A.)	173.071,57 €
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN (con I.V.A.)	209.416,60 €

EMPRESAS LICITADORAS →

BIBIAN MESSIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	MORENO OBRAS Y SERVICIOS S.L.
155.500,00 €	173.071,57 €
10,15	209.416,60 €

OFERTA ECONÓMICA (100%)

OI OFERTA PRESENTADA POR EL LICITADOR (*)	155.500,00 €	160.570,36 €	136.990,00 €	162.314,28 €	146.789,50 €	146.245,00 €	168.831,00 €	142.000,00 €	152.441,44 €	155.279,81 €	125.600,00 €	128.903,71 €	143.518,00 €
% DE BAJA DE LA OFERTA ECONÓMICA	10,15	7,22	20,85	6,22	15,19	15,5	2,45	17,95	11,92	10,28	27,43	25,52	17,08
OFERTA CONSIDERADA PARA LA MEDIA CORREGIDA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
OFERTA DESPROPORCIONADA O ANORMAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO
% DE BAJA MÁXIMA ENTRE LAS OFERTAS	10,00												
Omní OFERTA MÍNIMA PRESENTADA	125.600,00 €												
PI Puntuación ponderada (Máximo 100)	37,01	26,33	76,01	22,66	55,36	56,51	8,93	65,45	43,46	37,48	100	93,04	62,26

PI = 100 x [(PML - Oi) / (PML - Omin)]

(\*) IMPORTES SIN I.V.A.

MEDIA ARITMÉTICA DE TODAS LAS OFERTAS PRESENTADAS	148.075,62 €	% DE BAJA QUE REPRESENTA	14,44
Oferta media + 10 puntos porcentuales	162.883,18 €		
Nº DE EMPRESAS CON OFERTA SUPERIOR A LA MEDIA + 10 PUNTOS PORCENTUALES	1		
Nº EMPRESAS PARA CÁLCULO MEDIA CORREGIDA	12		
MEDIA ARITMÉTICA CORREGIDA DE LAS OFERTAS (*) Se suprime para el cálculo la oferta superior en más de 10 unidades porcentuales a la media; en este caso no hay ofertas en esta circunstancia, por tanto es igual a la media aritmética.	146.346,01 €		
Oferta media corregida - 10 puntos porcentuales	131.711,41 €		



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'J. J. J.' and another signature below it.